

1. Información General

La empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO INTRAPROVINCIAL DE PANGUA COTRACOPAN S.A., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre del 2010

El objeto social es LA COMPAÑIA SE DEDICARA EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE PUBLICO INTRAPROVINCIAL A NIVEL LOCAL, SUJETANDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA, DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA...

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la ciudad El Corazón del Cantón Pangua, de la provincia del Cotopaxi.

2. Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. Bases de preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

4. Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

5. Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

6. Gestión del Riesgo

Las actividades de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO INTRAPROVINCIAL DE PANGUA COTRACOPAN S.A. están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

6.1. Riesgos Operacionales

a) Riesgos de litigios

A la presente fecha, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO INTRAPROVINCIAL DE PANGUA COTRACOPAN S.A. no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

Como toda empresa, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO INTRAPROVINCIAL DE PANGUA COTRACOPAN S.A. puede ser parte de un conflicto, sin embargo tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

b) Riesgos asociados a contratos con clientes y/o proveedores

La empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO INTRAPROVINCIAL DE PANGUA COTRACOPAN S.A. cuenta con una vasta experiencia en la venta de TRANSPORTE PUBLICO INTRAPROVINCIAL A NIVEL LOCAL, SUJETANDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA, DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA. De la misma forma los Estos proveedores tienen un alto grado de control de calidad y supervisión en el campo de los productos que ellos venden, por lo que el riesgo de falla de estos es mínimo al momento de comercializarlos y usarlos.

c) Riesgos no asegurados

La empresa cuenta con todos sus activos debidamente asegurados y en muchos de ellos cubren el lucro cesante por ciertas situaciones. Como todo negocio, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO INTRAPROVINCIAL DE PANGUA COTRACOPAN S.A. puede correr riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación que no ha ocurrido desde su fundación.

6.2. Riesgo País

La empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO INTRAPROVINCIAL DE PANGUA COTRACOPAN S.A. tiene presencia en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del país. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la empresa.

6.3. Riesgo por fluctuación de interés

La empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO INTRAPROVINCIAL DE PANGUA COTRACOPAN S.A. no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero ecuatoriano a tasas de interés normales para el mercado ecuatoriano.

6.4. Riesgo de activos

Los activos fijos de edificación, infraestructura, instalación y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguros pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO INTRAPROVINCIAL DE PANGUA COTRACOPAN S.A..

7. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

8. Cuentas por Cobrar

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, se mide al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

9. Inventarios

La empresa incluye en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Al finalizar el período contable, se mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada se mide el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en Resultados

10. Propiedad, Planta y Equipo

10.1. Costo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

10.2. Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Equipos de cómputo	3 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Inmuebles y edificios	20 años

10.3. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

11.Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

12.Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

13.Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la venta de productos comprados a terceros en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

14. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% (o 5%)de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% (el 20%) del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15. Ingresos financieros

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

16. Gastos de operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio

17. Estado de Flujo de Efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

DESCRIPCION	2013
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	875,00

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos bancarios corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social está constituido por 875 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 USD cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2012	2013
AMORES SORIA JHOFRE ISRAEL	25.00	25.00
AREQUIPA CASA MILTON EDUARDO	25.00	25.00
BARRIONUEVO AVALOS OLGER MARCELO	25.00	25.00

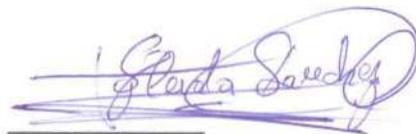
BARRIONUEVO GUZMAN JORGE ANIBAL	25.00	25.00
BARRIONUEVO LLOMITOA CESAR POLIVIO	25.00	25.00
BASANTES SALAZAR ALEJANDRO MESIAS	25.00	25.00
BASANTES SALAZAR BELGICA MARIBEL	25.00	25.00
BASANTES SALAZAR LUIS EDGAR	25.00	25.00
BASANTES SALAZAR SERAFIN RIGOBERTO	25.00	25.00
BASANTES TOAPANTA LUIS ADAN	25.00	25.00
BONIFAZ YUGSI JORGE ANIBAL PRIMITIVO	25.00	25.00
CHICAIZA LISINTUNA ANGEL CELIO	25.00	25.00
CHIMBORAZO AVALOS MARIO SALOMON	25.00	25.00
CORREA BARRIONUEVO ANDEL EDDY	25.00	25.00
CRUZ PROAÑO ANGEL PEDRO NEL	25.00	25.00
CUCHIPARTE BAÑO LUIS RUBEN	25.00	25.00
ESPARZA ILLANES JESSY VERONICA	25.00	25.00
FALCON SERVULO LEONARDO	25.00	25.00
GALLARDO MACHADO BAYARDO EFRAIN	25.00	25.00
GUEVARA PEREZ WALTER RODRIGO	25.00	25.00
HERRERA GAVILANEZ FREDDY ROLANDO	25.00	25.00
LLOMITOA LASINQUIZA JOSE HERMOGENES	25.00	25.00
LUSPA CHITO JUAN JOSE	25.00	25.00
MILLINGALLI RODRIGUEZ LAZARO HIDALGO	25.00	25.00
QUISHPE CAIZA DAVID ISAIAS	25.00	25.00
ROBAYO CUCHIPARTE CELIO ARCECIO	25.00	25.00
SORIA COBA WASHINGTON OMERO	25.00	25.00
SORIA PROAÑO FREDY ADRIAN	25.00	25.00
TASIGCHANA VASCONEZ LIDA LATENIA	25.00	25.00
TOAPANTA DEFAZ JUAN JOSE	25.00	25.00
TOAPANTA DEFAZ MANUEL MARIA	25.00	25.00
TOAPANTA QUISHPE JORGE ANIBAL	25.00	25.00
TOAPANTA SEGUNDO MIGUEL ANGEL	25.00	25.00
VELOZ VILLACIS LUIS ALFREDO	25.00	25.00
YANCHA TIGSELEMA LUIS ARMANDO	25.00	25.00
Saldo final	875.00	875.00



PREIDENTE

BASANTES SALAZAR SERAFIN

C.I. 0501869226



CONTADORA

GLENDA ISABEL SANCHEZ SIGCHA

C.I. 0502057060